

DECRETO ALCALDICIO No 364. - ✓

CHEPICA, Febrero 24 de 2016.-

Hoy se decretó lo que sigue :

CONSIDERANDO: La solicitud presentada por la Junta de Vecinos Paredones de Auquinco, Comuna de Chépica.

Que, la realización de la actividad antes señalada no altera el orden ni la seguridad pública.

VISTOS : Lo dispuesto en el inciso tercero del Artículo 19° de la Ley No. 19.925, Ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas. Lo dispuesto en los artículos 1°, 3°, 4°; inciso cuarto del art. 12°; art. 56° y art. 63°, de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las demás facultades que me confiere la misma ley.

DECRETO :

- 1.- Autorízase a las personas antes mencionadas para realizar Show Artístico el día 27 de Febrero, desde las 21:00 a las 01:30 horas de la madrugada, en el Colegio de Paredones.
- 2.- Las personas antes mencionadas **no están autorizadas para expender bebidas alcohólicas, en el recinto y horario antes señalado.**
- 3.- Exímase de cancelar los derechos municipales correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LOS INTERESADOS, AL SEÑOR JEFE DE LA TENENCIA DE CARABINEROS DE CHEPICA Y ARCHÍVESE.



JAIME ZUNIGA TOBAR
Secretario Municipal (s)
Ministro de Fe

RCC/JZT/scl

Distribución:

- Interesados
- Carabineros
- Of. De Partes



REBECA COFRE CALDERON
Alcaldesa

393

PAGE A:	<i>Alcalde</i>
<input type="checkbox"/>	CUMPLIMIENTO
<input type="checkbox"/>	CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	INFORME
<input type="checkbox"/>	HECHO
<input type="checkbox"/>	VUELVA
Fecha	19 FEB 2016

Fideus Alcalde

Chépica 19 de Febrero de 2016

**A: REBECA COFRE CALDERON
ALCALDESA**

DE: JUNTA DE VECINOS PAREDONES DE AUQUINCO

Junto con saludar, me dirijo a usted muy respetuosamente y comento, que nuestra localidad está organizando show artístico para este sábado 27 de febrero, es por esto que venimos a solicitar poder contar, con su apoyo en la contratación de artistas, para ese día, además de poder hacer uso del colegio de nuestro sector para el desarrollo de esta actividad.

21:00 a las 01:30 hrs. n. cdeas

Esperando la mejor de sus acogidas.

M. J. Paredones

JUNTA DE VECINOS PAREDONES DE AUQUINCO



19 FEB 2016

Chépica 24 de Febrero de 2016

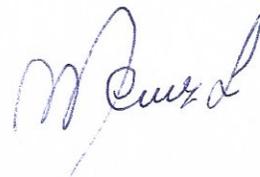
**A: REBECA COFRE CALDERON
ALCALDESA**

DE: JUNTA DE VECINOS PAREDONES DE AUQUINCO

Junto con saludar, me dirijo a usted muy respetuosamente y comento, que nuestra localidad está organizando show artístico para este sábado 27 de febrero, es por esto que venimos a solicitar los permisos pertinentes para desarrollar esta actividad.

Esperando la mejor de sus acogidas.

JUNTA DE VECINOS Nº 7
Paredones de Auquenco
Pers. Jur. Nº 274



JUNTA DE VECINOS PAREDONES DE AUQUINCO